



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D. N°

302/06

SALTA, 24 AGO 2006
Expediente N° 12.203/06

VISTO:

La Resolución C.D N° 224/06, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para las Asignaturas: "Microbiología y Parasitología con Extensión de Funciones a Microbiología de los Alimentos" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente a fs. 98/99.

Que vencido el plazo establecido por el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución C.D. N° 138/04 no se presentó impugnación alguna al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 180/06, aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/08 aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

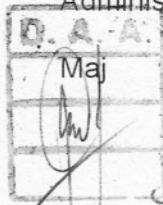
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/08 del 15/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para las asignaturas: "Microbiología y Parasitología con Extensión de Funciones a Microbiología de los Alimentos" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud